

Introducción

Cambios de perspectiva sobre la pobreza y la desigualdad: contribuciones de la *Revista Internacional del Trabajo*

Gerry RODGERS*

Resumen. *Se presenta una selección de artículos de la Revista Internacional del Trabajo que ilustra la evolución de los estudios sobre la pobreza y la desigualdad en el último siglo. Estos temas, apenas visibles en los primeros decenios de la revista, adquirieron protagonismo a partir de los años setenta, especialmente en las investigaciones realizadas en el marco del Programa Mundial de Empleo de la OIT. En la década de 1990, los artículos se centraron en los conceptos de pobreza y exclusión social y en el impacto de la reforma económica. Las publicaciones más recientes tratan la desigualdad económica y social dentro de análisis más amplios del crecimiento y el desarrollo. Queda margen para una mayor integración de los diferentes enfoques de la pobreza y la desigualdad.*

Palabras clave: *pobreza, desigualdad, exclusión social, desarrollo económico, empleo, distribución de los ingresos, necesidades esenciales, discriminación.*

La pobreza y la desigualdad son conceptos distintos, pero interrelacionados. La pobreza se entiende a menudo en términos absolutos, pero es mejor considerarla como la incapacidad de alcanzar un nivel de vida mínimo, establecido en función de las posibilidades y prioridades de la sociedad de que se trate. En este sentido, la pobreza es relativa y representa un aspecto más de la desigualdad social y económica. A su vez, la desigualdad tiene muchas facetas, ya que entraña diferencias no solo de ingresos y riqueza, sino también de estatus, acceso y oportunidades. La pobreza es solo una de las muchas consecuencias

* Ex funcionario de la OIT, actualmente profesor invitado en el Institute for Human Development de Nueva Delhi (India) e investigador visitante en la Universidade Federal de Paraíba, João Pessoa (Brasil); gerry.rodgers@cantab.net. El autor agradece las observaciones de Janine Rodgers y Tzehainesh Teklè sobre un primer borrador de este artículo.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos solo incumbe a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las suscriba.

Derechos reservados © El autor, 2021.

Compilación de la revista y traducción del artículo al español © Organización Internacional del Trabajo, 2021

de la desigualdad, pero las sociedades desiguales son más vulnerables a la pobreza.

Pese a sus concomitancias, estos dos conceptos han seguido trayectorias diferentes en la historia de la *Revista Internacional del Trabajo (RIT)*. En cierto sentido, la preocupación por la desigualdad está presente en buena parte de la labor de la OIT. Al fin y al cabo, la inícua distribución del valor entre capital y trabajo originó los movimientos sociales de finales del siglo XIX y principios del XX, a raíz de los cuales se constituyó la OIT. Una distribución más justa de los beneficios del trabajo es uno de los pilares del objetivo de justicia social. Sin embargo, en los primeros tiempos de la *RIT* desde su fundación en 1921, no se halla en sus páginas ningún análisis sistemático de los mecanismos que generan desigualdad. Y eso que eran los tiempos de los «barones ladrones», cuando la proporción de ingresos y riqueza de los más ricos de la sociedad alcanzaba máximos históricos en Europa y los Estados Unidos de América¹, por no hablar de la desigualdad entre las potencias coloniales y las poblaciones de sus colonias. La desigualdad disminuyó ligeramente en el periodo de entreguerras, pero fue tras la Segunda Guerra Mundial cuando se produjo una evolución decisiva hacia un mayor nivel de igualdad.

Cuando el tema de la desigualdad era objeto de estudio durante los primeros años de la *RIT*, se refería principalmente al diseño de instituciones y a la formulación de políticas dirigidas a promover los intereses de los trabajadores y a prevenir las injusticias, a reducir las desventajas y a prohibir la explotación, temas que están presentes en numerosos artículos. Sin embargo, la cuestión más general de la desigualdad de ingresos se examinó en un solo artículo, publicado en 1936. Su autora era Ursula Hicks (1936), destacada economista perteneciente al grupo de investigadores de las Universidades de Oxford y Cambridge y de la London School of Economics que transformaron el pensamiento económico entre las décadas de 1930 y 1950. Hicks, especialista en finanzas públicas, investigó cómo la política fiscal y el gasto social en Gran Bretaña habían modificado la distribución general de la renta en la década de 1920 y los primeros años treinta, concluyendo que se observaba «una tendencia ligeramente mayor hacia la igualación de las rentas que en cualquier periodo anterior» y que esto había ayudado a estabilizar la economía (Hicks, 615). Su artículo tiene un enfoque muy moderno. Pero pasaron casi treinta años antes de que el tema se desarrollara más a fondo en la *RIT*.

La trayectoria de la pobreza como objeto de estudio fue diferente. La Declaración de Filadelfia adoptada por la OIT en 1944 proclamó que «la pobreza, en cualquier lugar, constituye un peligro para la prosperidad de todos». Esta retórica grandilocuente resulta interesante por varias razones. Una de ellas es que, si se interpreta como una declaración fáctica, es rotundamente falsa. La pobreza y la prosperidad siempre han coexistido; de hecho, cabe afirmar que la prosperidad de unos se sustenta a menudo en la pobreza de otros. Por lo que atañe a la selección de artículos de la *RIT* para este número monográfico del centenario, la pobreza como tal no estuvo presente en las

¹ Este proceso de documenta más ampliamente en Piketty (2014).

preocupaciones de la OIT en los primeros decenios de su existencia, y esto se reflejó en los temas tratados en la revista. Durante este periodo hubo una sólida corriente académica que desarrolló el concepto de pobreza y midió su incidencia. Por ejemplo, los célebres estudios de Benjamin Seebohm Rowntree sobre la pobreza en York son un referente a este respecto². No obstante, aunque el propio Rowntree publicó un artículo en la *RIT* en el primer año de su existencia (Rowntree 1921), el tema no era la pobreza sino la indemnización por desempleo. Por supuesto, el desempleo era una causa importante de la pobreza, por lo que la indemnización por desempleo podía ser un elemento valioso de una política contra la pobreza. Ahora bien, al igual que sucedió con el tratamiento de la desigualdad, la atención se centró en vectores de cambio concretos, como la mejora de la seguridad y la salud, las condiciones de trabajo o el salario mínimo, antes que en el problema de la pobreza en sí.

De hecho, la vía hacia una mayor preocupación por la pobreza pasó por el desarrollo de la seguridad social. La labor de la OIT en el periodo de entreguerras se centró en los seguros sociales, que, por su carácter contributivo y vinculado al empleo, apenas llegaban a la masa de población pobre. Se establecía una distinción entre los seguros sociales y la «asistencia a los desamparados», que se consideraba una forma de caridad. Con el tiempo, y especialmente durante la Gran Depresión de los años treinta, creció el apoyo a un concepto más amplio de seguridad social que incluía la asistencia social no contributiva, un medio directo para atender las necesidades de los hogares pobres³. Oswald Stein, Jefe de la Sección de Seguros Sociales de la OIT, publicó un artículo clave en la *RIT* en el que se exponía esta visión más amplia (Stein 1941), una perspectiva que posteriormente se incorporó a la Declaración de Filadelfia.

Sin embargo, el análisis de la pobreza siguió siendo un tema periférico en la programación de la *RIT*, incluso en los artículos relacionados con la seguridad social, hasta que la OIT empezó a ocuparse de cuestiones de desarrollo, especialmente a partir de la década de 1960. Lo mismo ocurrió en general con los estudios sobre la desigualdad.

El punto de inflexión fue la puesta en marcha del Programa Mundial de Empleo en 1969. En la práctica, los asuntos tratados en el marco del Programa iban mucho más allá del empleo. Durante los primeros años, tras la labor realizada en importantes misiones internacionales, se propusieron amplias estrategias de desarrollo que tenían como eje central la acción para reducir la pobreza y la desigualdad. En paralelo a estas misiones, dentro del contexto del Programa Mundial del Empleo se emprendió un amplio programa de investigación en el que se abordaron diversos temas, entre ellos la distribución del ingreso. En 1973, la *RIT* publicó un extenso examen de los patrones de distribución del ingreso en diferentes niveles de desarrollo. Su autor era Felix Paukert, que dirigía el programa de investigación de la OIT sobre la distribución del ingreso en función del empleo (Paukert 1973). Paukert continuó

² Rowntree (1901), según una encuesta de hogares pobres realizada en York en 1899, seguida de una nueva encuesta de la década de 1930 (y otra de la década de 1950).

³ Véase un análisis de este proceso en el capítulo sobre protección social de Rodgers *et al.* (2009, 149-182).

el estudio clásico de Simon Kuznets sobre la distribución del ingreso, en el que se habían recopilado datos nacionales de varios países sobre la desigualdad en las décadas de 1950 y 1960, y se sugería un patrón según el cual la desigualdad primero aumentaba y después disminuía en el curso del desarrollo económico⁴. Además de documentar y examinar esta tesis, Paukert amplía la base empírica, que ha servido de referencia para muchos trabajos posteriores sobre el tema.

En el marco del programa de investigación de la OIT sobre la distribución del ingreso también se estudiaron los determinantes estructurales y las consecuencias de la desigualdad en el desarrollo. En un artículo de Jacques Lecaillon y Dimitrios Germidis (1976) publicado en la *RIT* se examinan los diferentes aspectos de la desigualdad en varios países francófonos de África y se analiza cómo se integran en la estructura económica. Lecaillon, profesor de economía en la Universidad de París I, y Germidis, profesor del Instituto de Estudios del Desarrollo Económico y Social (IEDES) de la misma universidad, investigan la disparidad de ingresos entre las zonas urbanas y rurales (y sus consecuencias para la migración), entre el trabajo formal e informal y entre los sectores económicos. Analizan la repercusión de todo ello en el ahorro y la inversión y concluyen que los objetivos de distribución del ingreso pueden y deben incorporarse a la planificación del desarrollo.

La reducción de la pobreza fue un tema constante en los trabajos del Programa Mundial de Empleo, pero adoptó una forma particular tras la aprobación de la estrategia encaminada a satisfacer las «necesidades esenciales» por la Conferencia Mundial del Empleo de 1976 (OIT 1976). En la práctica, la satisfacción de las necesidades esenciales equivalía a la erradicación de la pobreza, sobre la base de un concepto amplio y multidimensional que se extendía más allá de la alimentación y la vivienda a otras necesidades, como la educación, la salud y la participación social.

En muchos artículos de la *RIT* se desarrolló este concepto o se propuso su aplicación a la política nacional de desarrollo durante los años posteriores a la Conferencia Mundial del Empleo. Ningún artículo recoge la amplitud de esta investigación, pero Glen Sheehan y Mike [Michael] Hopkins (1979) –dos miembros de un extenso grupo de jóvenes investigadores contratados para estudiar los fundamentos analíticos del Programa Mundial de Empleo– hicieron un esfuerzo pionero por recopilar datos sobre el estado de satisfacción de las necesidades esenciales en todo el mundo, las diferencias entre países y regiones, y las tendencias y los principales factores determinantes.

El interés por las necesidades esenciales se fue desvaneciendo en los años ochenta, pero la labor del Programa Mundial de Empleo en este periodo produjo numerosas publicaciones sobre el impacto de las políticas y las relaciones sociales y económicas en la pobreza, el empleo y la desigualdad. Assefa Bequele y Rolf [Rolph] van der Hoeven (1980), también miembros del equipo de investigación del Programa Mundial de Empleo, examinaron las razones de la persistencia y, en algunos países, el aumento de la pobreza y la desigualdad en África Subsahariana. Los bajos niveles de crecimiento económico eran solo

⁴ Véase Kuznets (1955) y otros escritos posteriores del mismo autor.

una parte de la explicación. La estructura desequilibrada de las economías africanas, todavía condicionada por su pasado colonial, seguía siendo una fuente importante de desigualdad, agravada por los sesgos de las políticas públicas desfavorables para los pobres, sobre todo en materia de inversión pública, educación, sanidad y tecnología.

Rodgers (1983) estudia la relación entre el crecimiento demográfico, la desigualdad y la pobreza. A lo largo de la historia, la OIT siempre se ha interesado por las consecuencias del crecimiento demográfico en el trabajo y el bienestar. Este interés se remonta, cuando menos, al artículo de Colin Clark (1953) publicado en la *RIT*, en el que se presentaba una visión optimista de la capacidad mundial para procurar niveles de vida elevados a la mayor parte de la población. En el artículo de 1983, que se basa en un proyecto de investigación del Programa Mundial de Empleo sobre población y empleo, se analiza si las altas tasas de crecimiento demográfico pueden agravar la desigualdad, debido a sus efectos en la oferta de mano de obra, el aprovechamiento de la tierra, el ahorro, la inversión y los servicios públicos. A pesar de que esta es una opinión común, el análisis comparativo entre países no avala la tesis de que un menor crecimiento demográfico se traduzca en una menor desigualdad y en beneficios a largo plazo para los pobres. La desigualdad está arraigada en los sistemas de producción y, aunque el crecimiento demográfico puede influir en la transformación de las relaciones de producción, las desigualdades estructurales no pueden subsanarse mediante políticas demográficas. Sin embargo, hay evidencias científicas de que, si las políticas de reducción de la desigualdad arrojan resultados satisfactorios, pueden dar lugar a un menor crecimiento de la población.

Rizwanul Islam, director del Equipo Regional Asiático para la Promoción del Empleo (ARTEP) de la OIT, con sede en Nueva Delhi, aporta una visión más amplia sobre la relación entre la pobreza rural y los resultados de la política macroeconómica en Asia (Islam 1991). Por aquel entonces, los resultados de los países asiáticos en cuanto al objetivo de reducción de la pobreza rural eran muy heterogéneos y, aunque los altos niveles de crecimiento ayudaban, no eran en absoluto suficientes. El crecimiento tenía que ir asociado a la creación de empleo, y era necesario que la política se centrara en la pobreza. Islam observa que el crecimiento de la producción agrícola solo logra reducir la pobreza rural cuando se toman medidas para incluir a los pequeños agricultores y proteger a los jornaleros. La industrialización rural tiene una incidencia menor, salvo en China, y la industrialización urbana, especialmente a través de la sustitución de importaciones, genera pocos puestos de trabajo y su efecto indirecto sobre la pobreza rural es escaso.

A finales de la década de 1980, la caída del régimen socialista en Europa del Este suscitó una nueva preocupación: la irrupción de la pobreza en lo que pronto dejó de ser la Unión Soviética. La situación era dramática a principios de los años noventa, cuando se produjo una brusca disminución de los ingresos reales a causa de la contracción de la oferta y del aumento de los precios, lo que provocó una rápida propagación de la pobreza extrema. Natalia Tchernina, investigadora del Instituto de Economía e Ingeniería Industrial

de la Academia Rusa de Ciencias, en Novosibirsk, analiza minuciosamente la situación (Tchernina 1994). Las reformas económicas habían mermado las fuentes de ingresos existentes, tanto a través del empleo como de las ayudas estatales. En el verano de 1992, se calculaba que entre el 33 y el 40 por ciento de la población rusa vivía por debajo del umbral de la pobreza, sobre todo las personas mayores de 55 años, los trabajadores poco calificados, los trabajadores agrícolas, las personas sin estudios superiores, las mujeres de casi todas las categorías profesionales, los científicos y los trabajadores de los servicios sociales. Tchernina examina las consecuencias de la repentina desaparición de un sistema laboral en el que el empleo estaba garantizado y la pobreza era casi invisible, y destaca la vulnerabilidad de los distintos grupos al desempleo y la pobreza en el nuevo mercado de trabajo.

Entretanto, surgen nuevos enfoques respecto del concepto de pobreza. La noción de exclusión social, que tiene sus orígenes en la bibliografía sociológica francesa, fue adoptada por la Comisión Europea como base de su programa sobre la pobreza en la década de 1980. En el marco de un proyecto del Instituto Internacional de Estudios Laborales se investigó más a fondo esta idea, atendiendo en especial a su aplicación en los países en desarrollo. Una importante contribución a la reflexión dentro de este programa es el trabajo de Hilary Silver, profesora de sociología de la Universidad de Brown. En su artículo de 1994 publicado en la *RIT*, Silver esboza un marco teórico para la interpretación de la exclusión social en diferentes sociedades y distingue tres paradigmas –«tipos ideales» en el sentido sociológico– que se basan en los patrones observados en diferentes países: «solidaridad», en la que el discurso social está dominado por un modelo central «republicano» y surge la exclusión cuando se rompe el vínculo de solidaridad; «especialización», que refleja un orden social liberal e individualista en el que existen colectivos plurales y diversos patrones de inclusión y exclusión; y «monopolio», en el que la exclusión se atribuye a la interacción de las clases, la condición social y el poder político, y redundan en favor de los intereses de los «incluidos». Dentro de cada uno de estos paradigmas, la conexión de la exclusión con la pobreza –y el propio contenido de la pobreza– es diferente. Silver estudia las formas de exclusión económica que generan pobreza, desigualdad y privación en cada uno de los paradigmas: a través de la fragilidad de los vínculos sociales y las instituciones comunitarias en el caso de la solidaridad; a través del funcionamiento del mercado y la exclusión de la seguridad social en el caso de la especialización, y a través de las segmentaciones estructurales en el caso del monopolio.

Este marco de análisis tiene importantes consecuencias para el examen de los sistemas de bienestar y de la política social, ya que su eficacia depende de su congruencia con las fuentes de exclusión; de hecho, su diseño viene determinado por la manera como se concibe la conexión entre la sociedad y sus ciudadanos. El proyecto del Instituto Internacional de Estudios Laborales también contribuyó al debate en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de 1995, que giró en torno a la inclusión social, el pleno empleo y la eliminación de la pobreza como objetivos para la comunidad mundial. Sin embargo, la inclusión social no es exactamente un reflejo de la exclusión social, y este enfoque tuvo solo una repercusión limitada en la labor posterior de la OIT.

Otro artículo importante, publicado en el mismo número de la *RIT* que el de Silver, es el de Peter Lee y Peter Townsend, respectivamente investigador y profesor de política social de la Universidad de Bristol (Lee y Townsend 1994). Townsend fue una figura destacada en el análisis de la pobreza en el Reino Unido. Su libro de 1979, *Poverty in the United Kingdom*, se ha convertido en una referencia sobre el tema. En sus primeros estudios desarrolló también el concepto de «privación múltiple» para caracterizar las situaciones de pobreza. Él mismo consideraba esta expresión como un eufemismo del análisis de clases, pero este modelo tiene mucho en común con otros enfoques multidimensionales de la pobreza, incluido el que se centra en las necesidades esenciales. El artículo de Lee y Townsend es importante porque documenta y analiza lo que les ocurrió a los pobres en el mercado de trabajo londinense durante los años de la revolución neoliberal bajo la presidencia de Margaret Thatcher. Se basa en dos encuestas de los mismos hogares, una realizada en 1985/1986 y la segunda en 1991/1992. Estas encuestas se utilizaron para examinar la evolución de la situación económica de los trabajadores con salarios bajos y de los desempleados. Los autores documentan un alejamiento del empleo a tiempo completo: en el caso de los hombres, hacia la jubilación anticipada, la discapacidad, el desempleo y el empleo a tiempo parcial; y en el caso de las mujeres, hacia el trabajo no remunerado en el hogar, la jubilación anticipada y el trabajo a tiempo parcial. Crece la disparidad de ingresos y los autores sostienen que la tendencia dominante es la polarización y el agravamiento de las privaciones.

En los artículos de la *RIT* sobre la exclusión y la privación, tanto la pobreza como la desigualdad forman parte necesariamente del mismo marco de análisis, y así ocurre también en un artículo de Amartya Sen de 1997. Se trata de uno de los varios artículos que publicó en la *RIT* a lo largo de los años. Sen, que entonces era profesor de economía en la Universidad de Harvard y que recibiría el Premio Nobel de Economía al año siguiente, había tenido una larga relación con la OIT. Su estudio sobre la pobreza y las hambrunas (Sen 1981) se publicó bajo los auspicios de la OIT, y Sen contribuyó también a la investigación sobre tecnología y desarrollo en el marco del Programa Mundial de Empleo. Ha escrito mucho acerca de la desigualdad. El artículo incluido en este número del centenario es una reflexión sobre la significación de la desigualdad, que está presente en muchos espacios diferentes (Sen 1997). La distribución de los ingresos es solo una vertiente de la desigualdad económica –existe, por ejemplo, una vulnerabilidad desigual al desempleo– y Sen examina la desigualdad en la salud y la participación política, entre otras cuestiones. Analiza con mayor detenimiento las privaciones y exclusiones asociadas a las altas tasas de desempleo y explora las posibles opciones de política, analizando por qué se perciben de forma diferente en Europa y en los Estados Unidos.

En 2007, Anthony Barnes Atkinson publicó un artículo en la *RIT* sobre la disparidad salarial en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Atkinson, catedrático de economía en la London School of Economics e investigador principal en el Nuffield College de la Universidad de Oxford, fue uno de los principales estudiosos de la desigualdad

económica durante más de cuarenta años. Su libro *Inequality: What Can Be Done?* (Atkinson 2015) es un clásico del análisis empírico bien fundamentado en este ámbito. En su artículo de 2007, Atkinson trata de explicar las razones del aumento de la disparidad salarial en los países de la OCDE. Examina críticamente el «consenso» académico que atribuye este fenómeno, por un lado, a la globalización, ya que los trabajadores no calificados de los países de ingresos altos están expuestos a la competencia mundial, y, por otro lado, al cambio tecnológico que favorece la demanda de trabajadores calificados. Utilizando datos de una docena de países, observa que los patrones de cambio en la dispersión de los ingresos varían, pero la tendencia más constante es un aumento de la proporción de los trabajadores con mayores ingresos. Para Atkinson, esto indica un cambio en las normas de remuneración de las organizaciones jerárquicas (al aumentar la proporción entre los ingresos más altos y el resto) y un aumento de la proporción de ingresos que perciben las «superestrellas» (Atkinson 2007, 64-66) en diferentes ámbitos, como resultado de la evolución de la tecnología y del comercio mundial que concentran los beneficios en una minoría de trabajadores.

En los últimos años, la preocupación por la desigualdad se ha ido incorporando cada vez más a un análisis más amplio del crecimiento y el desarrollo, y así se aprecia en los dos últimos artículos incluidos en este monográfico del centenario. El primero se refiere al patrón de crecimiento y transformación en China (Lu y Gao 2011). Ming Lu, profesor de economía de la Universidad de Fudan (Shanghái), y Hong Gao, doctorando de la misma universidad, integran en su análisis el patrón cambiante de la distribución de los ingresos. La desigualdad de ingresos aumentó en China desde 1980 y por lo menos hasta 2008. Esa evolución se refleja tanto en el aumento de la disparidad entre los salarios urbanos y rurales como en una mayor dispersión de los salarios urbanos. Los autores sostienen que esta tendencia es producto, en gran medida, de una reforma laboral dirigida a liberalizar el mercado de trabajo, con el objetivo de mantener los salarios en niveles bajos para potenciar la competitividad de las exportaciones. Dado que la productividad aumentó más rápidamente que los salarios, la participación salarial disminuyó. Los autores señalan una serie de probables consecuencias adversas, como la caída del crecimiento del consumo interno y el aumento de la pobreza. Lo importante aquí es que el patrón y la tendencia de la desigualdad condicionan la trayectoria de crecimiento y de desarrollo en su conjunto.

El último artículo, de Germán Alarco (2016), también se basa en la premisa de que el patrón de crecimiento y desarrollo está íntimamente asociado a la distribución de los ingresos. Alarco es profesor investigador de la Escuela de Posgrado de la Universidad del Pacífico (Lima) y ha ocupado altos cargos políticos en el Gobierno del Perú. En su artículo examina el patrón de crecimiento a largo plazo en América Latina tomando como punto de partida los estudios económicos de la escuela francesa de la teoría de la regulación⁵. Para los regulacionistas, el patrón de desigualdad –y, en particular, la participación de los salarios y los beneficios– es una característica de los regímenes de

⁵ Véase, por ejemplo, Boyer (2015).

crecimiento, que a su vez se basan en un proceso de acumulación de capital y están condicionados por la interacción entre las instituciones sociales que gestionan las relaciones laborales, las finanzas, la competencia y el papel del Estado. Centrándose en la participación salarial, Alarco analiza si las economías latinoamericanas en el periodo examinado estuvieron dirigidas por los salarios o por las ganancias, lo cual entraña consecuencias importantes para la distribución de los beneficios del crecimiento. Aunque este artículo se basa en un marco teórico y empírico diferente del que sustenta el artículo sobre China, hay algunos elementos concomitantes; Lu y Gao (2011) sostienen implícitamente que es necesario evolucionar hacia un régimen de crecimiento dirigido por los salarios en China. Alarco estima un modelo de crecimiento y distribución para 16 economías latinoamericanas y concluye que la mayoría, pero no todas, tuvieron principalmente regímenes de crecimiento económico dirigidos por los salarios, lo que parece indicar que las políticas que aumentan la participación salarial favorecerán el crecimiento económico.

Las actitudes respecto de la pobreza y la desigualdad, al igual que las investigaciones conexas, han cambiado radicalmente a lo largo de la historia de la *RIT*. En los primeros decenios existía una línea de investigación sobre esos temas, pero su importancia se amplió enormemente con la aparición del programa de desarrollo durante los años sesenta y setenta. Buena parte de la bibliografía sobre el desarrollo se centraba en la pobreza y no en la desigualdad, partiendo de la premisa de que la desigualdad aumentaría inevitablemente en las fases iniciales del desarrollo económico, pero que la pobreza se reduciría poco a poco y la desigualdad acabaría atenuándose. Sin embargo, el conjunto de investigaciones recogidas en la *RIT* discrepaba de este punto de vista, ya que muchos artículos examinaban también los patrones de desigualdad, o abordaban conjuntamente la desigualdad y la pobreza, como parte de un mismo problema. No obstante, la pobreza dominó la agenda internacional hasta la década de 1990.

Sin embargo, a medida que proliferaban las evidencias científicas de que la desigualdad iba en aumento, sin que hubiera indicios de una reversión automática hacia un modelo de crecimiento más equitativo, se intensificó la preocupación por la desigualdad. Al principio, la tendencia quedó eclipsada en las estadísticas mundiales por el aumento de los ingresos en China y la India, pero la creación de bases de datos sistemáticas permitió detectar tendencias generalizadas de aumento de la dispersión de los ingresos dentro de los países, disminución de la participación salarial y, sobre todo, acaparamiento de los beneficios del crecimiento por una pequeña fracción de la población: el decil superior o incluso el 1 por ciento superior. Y mayoritariamente se reconoció que todo el modelo de producción mundial, al igual que su contribución a los objetivos humanos, estaba estructurado por la distribución desigual de los beneficios. En cierto sentido, la atención se desplazó de la pobreza, en la parte inferior de la distribución (donde el problema distaba mucho de resolverse, pero se habían logrado claros avances en términos absolutos en muchas partes del mundo), a las distorsiones de las economías mundiales y nacionales resultantes de un patrón de distribución desigual y de la concentración de los ingresos y la riqueza en la parte superior.

Este cambio de enfoque se basó en los estudios de numerosos autores e instituciones, como el Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo (UNU-WIDER) y la Base de Datos sobre la Desigualdad en el Mundo; Anthony Atkinson y Amartya Sen, autores de dos de los artículos incluidos en este número del centenario; Thomas Piketty, cuyas dos grandes monografías (2014 y 2019) se han convertido en lectura obligatoria para todos los que trabajan en este ámbito; y Branco Milanovic, entre otros. Entre todos han transformado las investigaciones sobre la desigualdad, ofreciendo nuevos modelos cuantitativos, técnicas, datos, análisis y opciones de política. Gracias a su labor, en los círculos políticos se reconoce generalmente la necesidad de hacer frente a los niveles inaceptables de desigualdad, aunque la resistencia es feroz y los avances, lentos.

Los artículos de este número muestran que las investigaciones publicadas en la *RIT* han acompañado y alentado ese proceso. En la presente selección predominan los análisis económicos y sociológicos, pero en la *RIT* también se recogen otras perspectivas sobre la desigualdad. Deakin, Malmberg y Sarkar (2014) muestran cómo la legislación laboral en general, y las leyes sobre tiempo de trabajo y representación colectiva en particular, se correlacionan con una mayor participación salarial en la renta nacional, y citan estudios anteriores que indican que la negociación colectiva reduce la dispersión salarial. También viene de antiguo el interés por los instrumentos jurídicos y de otro tipo para contrarrestar la discriminación, una de las fuerzas fundamentales que subyacen a la desigualdad. Así se refleja en varios artículos de la *RIT*, especialmente sobre la igualdad de género (que es objeto de otro monográfico del centenario), pero también con respecto a los pueblos indígenas y otros colectivos sociales sujetos a un trato desigual. Tomei, en su artículo publicado en la *RIT* en 2003, resume las consecuencias que entraña la discriminación en el empleo y la ocupación con respecto a la desigualdad, basándose en un Informe global realizado en el marco de la Declaración de la OIT de 1998 relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo (OIT 2003). La seguridad social también es un componente importante de la acción contra la pobreza y la desigualdad. En términos más generales, la preocupación por la desigualdad forma parte esencial de un enfoque del trabajo y la sociedad basado en los derechos, que ha sido una constante en la labor de la OIT y que ha aparecido de manera recurrente en las páginas de la *RIT*.

La contribución característica de la OIT a la lucha contra la pobreza y la desigualdad puede provenir, en última instancia, de una mejor integración de las acciones realizadas en esos diversos campos, dado que todas ellas pueden reforzarse mutuamente. La *RIT* tiene ante sí la oportunidad de aprovechar su posición como fuente clave de pensamiento independiente dentro de la OIT para explorar más a fondo estas cuestiones y afianzar, en consecuencia, los fundamentos intelectuales y empíricos de la investigación y la acción en este ámbito.

Bibliografía citada

- Alarco, Germán. 2016. «Distribución factorial del ingreso y regímenes de crecimiento en América Latina, 1950-2012». *Revista Internacional del Trabajo* 135 (1): 79-103.
- Atkinson, Anthony B. 2007. «Disparidad salarial en los países de la OCDE». *Revista Internacional del Trabajo* 126 (1-2): 45-68.
- . 2015. *Inequality: What Can Be Done?* Cambridge (Estados Unidos): Harvard University Press.
- Bequale, Assefa, y Rolf [Rolph] van der Hoeven. 1980. «Poverty and Inequality in Sub-Saharan Africa». *International Labour Review* 119 (3): 381-392.
- Boyer, Robert. 2015. *Economie politique des capitalismes: Théorie de la régulation et des crises*. París: La Découverte.
- Clark, Colin. 1953. «Crecimiento de la población y niveles de vida». *Revista Internacional del Trabajo* 48 (2): 113-135.
- Deakin, Simon, Jonas Malmberg, y Prabirjit Sarkar. 2014. «Legislación laboral, participación salarial y desempleo en seis países de la OCDE entre 1970 y 2010». *Revista Internacional del Trabajo* 133 (1): 1-29.
- Hicks, Ursula K. 1936. «Some Effects of Financial Policy on the Distribution of Income in Great Britain since the War». *International Labour Review* 34 (5): 592-617.
- Islam, Rizwanul. 1991. «Pobreza rural, crecimiento y política macroeconómica en Asia». *Revista Internacional del Trabajo* 110 (1): 49-73.
- Kuznets, Simon. 1955. «Economic Growth and Income Inequality». *American Economic Review* 45 (1): 1-28.
- Lecaillon, Jacques, y Dimitrios Germidis. 1976. «Las desigualdades de ingresos y su función en la dinámica del desarrollo». *Revista Internacional del Trabajo* 94 (1): 29-46.
- Lee, Peter, y Peter Townsend. 1994. «Estudio sobre la desigualdad, los ingresos bajos y el desempleo en Londres, 1985-1992». *Revista Internacional del Trabajo* 113 (5-6): 663-681.
- Lu, Ming, y Hong Gao. 2011. «Transición del mercado laboral, desigualdad de ingresos y crecimiento económico de China». *Revista Internacional del Trabajo* 130 (1-2): 111-138.
- OIT. 1976. *Empleo, crecimiento y necesidades esenciales: Problema mundial*. Memoria del Director General de la Oficina Internacional del Trabajo presentada a la Conferencia mundial tripartita sobre el empleo, la distribución de los ingresos, el progreso social y la división del trabajo. Ginebra.
- . 2003. *La hora de la igualdad en el trabajo. Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo*. Informe de Director General. Ginebra.
- Paukert, Felix. 1973. «Distribución del ingreso en diferentes niveles de desarrollo». *Revista Internacional del Trabajo* 88 (2-3): 107-139.
- Piketty, Thomas. 2014. *El capital en el siglo XXI*. Traducido por Eliane Cazenave-Tapie Isoard y Guillermina Cuevas. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- . 2019. *Capital e ideología*. Traducido por Daniel Fuentes. Barcelona: Deusto S.A. Ediciones.
- Rodgers, Gerry. 1983. «Crecimiento de la población, disparidad y pobreza». *Revista Internacional del Trabajo* 102 (3): 363-383.
- Rodgers, Gerry, Eddy Lee, Lee Swepston, y Jasmien Van Daele. 2009. *La Organización Internacional del Trabajo y la lucha por la justicia social, 1919-2009*. Ginebra: OIT.
- Rowntree, B. Seebohm. 1901. *Poverty: A Study of Town Life*. Londres: Macmillan.
- . 1921. «Prevention and Compensation of Unemployment». *International Labour Review* 4 (3): 3-15.
- Sen, Amartya. 1981. *Poverty and Famines: An Essay on Entitlement and Deprivation*. Oxford: Clarendon Press.

- . 1997. «Desigualdad y desempleo en la Europa contemporánea». *Revista Internacional del Trabajo* 116 (2): 169-187.
- Sheehan, Glen, y Mike Hopkins. 1979. «Satisfacción de las necesidades esenciales: la situación mundial en 1970». *Revista Internacional del Trabajo* 98 (1): 27-49.
- Silver, Hilary. 1994. «Exclusión social y solidaridad social: Tres paradigmas». *Revista Internacional del Trabajo* 113 (5-6): 607-662.
- Stein, Oswald. 1941. «Hacia la seguridad social». *Revista Internacional del Trabajo* 34 (3): 255-283.
- Tchernina, Natalia V. 1994. «El desempleo y la aparición de la pobreza durante la reforma económica en Rusia». *Revista Internacional del Trabajo* 113 (5-6): 683-698.
- Tomei, Manuela. 2003. «Análisis de los conceptos de discriminación y de igualdad en el trabajo». *Revista Internacional del Trabajo* 122 (4): 441-459.
- Townsend, Peter. 1979. *Poverty in the United Kingdom: A Survey of Household Resources and Standards of Living*. Harmondsworth: Penguin Books.